



ENTREVISTA

**Ignacio
González Veiga**SUBDIRECTOR GENERAL
DE ESTADÍSTICAS
COYUNTURALES

A lo largo de la historia, el control de precios ha sido una de las funciones de las grandes estructuras burocráticas de los imperios. Resulta evidente en el Antiguo Egipto o en la China de Confucio, hace 2.500 años, pero también en nuestra civilización se dan controles de precios en la Roma clásica o en la España del siglo XVI. ¿Significa esto que desde siempre ha interesado la evolución de los precios?

Todos sabemos que los precios de los productos que se comercializan en el mercado, ya sean bienes o servicios y sea cualquiera el periodo histórico del que hablemos, son el resultado del encuentro de la oferta y la demanda, que representan a todos los agentes de la economía. Por tanto, en cualquier etapa de la Historia, conocer cuánto han variado los precios es fundamental para saber el estado de salud de la economía. En sectores que presentan cifras de inflación elevadas podemos suponer que su estado de salud no es el idóneo, y por tanto deberíamos actuar para resolverlo.

De alguna forma, se podría considerar la inflación como el termómetro que indica si el paciente (en este caso, la economía) tiene fiebre. Si es así, podemos intuir que padece alguna enfermedad. Claro, que conocer solo la tasa de inflación no te asegura un diagnóstico certero, pero sí te pone en alerta sobre el estado de salud de la economía, y te obliga a profundizar en el análisis para extraer conclusiones que te permitan actuar.

Mantener una inflación controlada es, por tanto, uno de los aspectos clave en materia de política económica. Un ejemplo de la importancia de mantener a raya a la inflación es que uno de los cuatro criterios de convergencia económica en el Tratado de Maastrich es la estabilidad de precios (la tasa de inflación de un país para poder acceder a la Unión Monetaria no debe exceder los 1,5 puntos por encima de la media de los tres países con menor inflación).

Otro tema que acapara tradicionalmente los debates económicos es cómo deben abordar los gobiernos el problema de la inflación. Ahí ya entramos en terreno pantanoso y en debates

ideológicos, sociales y económicos. ¿Deben los gobiernos intervenir los mercados para contener los precios?, ¿deben dejar que sea el propio mercado el que se autorregule?, ¿qué pasa con los sectores estratégicos como la sanidad y la educación? Nosotros, desde la estadística oficial, ofrecemos las herramientas para que las decisiones sean lo más acertadas posible.

Este Índice de Precios de Consumo de 2023 incorpora novedades metodológicas que mejoran la calidad del indicador y lo adecuan a la normativa de la Unión Europea. Pero esto ocurre todos los años, en un proceso de mejora continua en lo técnico, economía procedimental en lo administrativo y adecuación constante a los nuevos patrones de consumo. ¿Es un proceso infinito o crees que se puede alcanzar el IPC perfecto, que sea ágil, sencillo de elaborar y comprensivo de la compleja realidad?

Realmente, para el productor del IPC la adaptación o adecuación a la normativa europea es un proceso interminable, que podríamos calificar de infinito, sí. Pero esto no quiere decir que los índices armonizados de la UE tal como hoy los conocemos estén a medio hacer. Todo lo contrario, la parte esencial de estos índices está plenamente armonizada, y todo en lo que se está abordando en estos últimos años son aspectos que cuando empezó el proceso de armonización, a comienzos de los años 90 del siglo pasado, era inimaginable dada su complejidad y la falta de experiencia por parte de los productores de la estadística. Me refiero a la obtención de información de la web, de las bases de datos de las empresas, nuevas fórmulas más complejas, etc.

Cualquier proceso de armonización es complejo ya que implica que se deben poner de acuerdo 27 países, cada uno con su propia casuística y muchas veces con limitaciones para poder aplicar las decisiones adoptadas. Pero todos sabemos que los cambios que se acometen cada año en el IPCA son necesarios, no tanto ya para producir indicadores más armonizados, sino para dotar de mayor calidad y precisión a los IPC. Siempre quedan resquicios

metodológicos que se van ‘descubriendo’ con la propia práctica de producción del indicador que conviene ir limando.

Esto se acentúa en momentos puntuales. Por ejemplo, una pandemia y una guerra. Cuando la situación social y económica es estable todos los indicadores responden perfectamente, entre otras cosas porque han sido diseñados para que así sea. Sin embargo, cuando la situación cambia y entramos en tiempos convulsos, entonces empezamos a poner a prueba un indicador que no ha sido concebido para tanto ‘bache’. En ese momento es cuando nos cuestionamos si la forma de medir la evolución de los precios de la alimentación es la adecuada, o si los precios de la energía reflejan lo que de verdad está sucediendo en el mercado.

Por suerte para nosotros, el IPC español ha resistido bien las acometidas de la realidad en los últimos tres años. En algunos sectores, como el de la energía, ha sido necesario realizar ajustes importantes introduciendo el mercado libre, que hasta entonces no era necesario. Gracias a la crisis energética podemos decir con rotundidad que la medición de la evolución de los precios de este sector es en la actualidad la más completa y precisa de los países de nuestro entorno.

En definitiva, el IPC perfecto no existe porque lo que define al ser humano es la disconformidad permanente con lo que hace. Esto es lo que nos obliga a movernos.

¿Cuáles son los desarrollos futuros en la elaboración de índices de precios? ¿Se refieren a la recogida de datos y su automatización, con lo que puede significar de ahorro en costes y tiempo o podemos esperar, además, transformaciones en la concepción y elaboración de lo que es un índice de precios?

El momento de cambio que estamos viviendo impulsado por el desarrollo tecnológico afecta a todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad, y la estadística no iba a ser diferente. Estamos viendo cómo la digitalización ha transformado la forma de almacenar la información y ponerla a disposición de los usuarios, las redes sociales han cambiado nuestra forma de comunicarnos,

la interconexión informática, nuestra forma de trabajar, y los dispositivos, cada vez con mayor autonomía con más capacidad, son los garantes de mayor precisión e inmediatez en las operaciones que antes requerían mucho más tiempo.

Todo ello, ha dado un vuelco a los procesos estadísticos, y obliga a que nos replanteemos todos y cada uno de los elementos que componen la producción en la estadística oficial. En el caso del IPC, sin duda los grandes retos para los próximos años tienen que ver con los sistemas de recolección de la información: si muchos de los datos que ahora se recogen con gran esfuerzo mediante visitas a los establecimientos ya están disponibles en las bases de las empresas, o se puede acceder a través de internet, ¿por qué no acudir directamente a las fuentes, que ya disponen de una información más abundante, más frecuente y más completa?

Este proceso de cambio ya ha empezado, con la aplicación de *scanner data* (utilización de las bases de datos de las empresas), *web scraping* (obtención automatizada de la información en las páginas web de los informantes), y la implantación de la recogida de precios en los establecimientos mediante dispositivos informáticos (en el mes de junio esto es ya una realidad). En los próximos años seguiremos en esta línea, intensificando estos métodos, pero el hecho es que no todo consiste en una recogida masiva de información, sino también en desarrollar procedimientos para el tratamiento de la misma y nuevos métodos de cálculo de los índices, ya que no siempre los métodos clásicos responden adecuadamente.

Queda, por tanto, un trabajo muy intenso por delante, que puede incluso poner en entredicho muchos de los pilares conceptuales del IPC, como los ajustes por cambio de calidad (¿qué sentido tiene valorar el cambio de contenido en un bote de tomate frito si ahora estás recogiendo la evolución de todos los botes de tomate a la vez?) o incluso la fórmula general de cálculo.

El IPC es uno de los indicadores que marcan la realidad cotidiana de la economía por su vinculación con la evolución de salarios y alquileres. He tenido la suerte de observar la preocupación del Instituto en su mejora constante y en la explicación paciente a los

usuarios más cualificados de sus virtudes y debilidades intrínsecas. ¿Difiere en mucho el cálculo del IPC en España con el cálculo en otros países? ¿Somos conscientes que tenemos uno de los índices de precios más robustos de los países europeos y, por ende, del mundo?

El IPC es uno de los buques insignia de cualquier instituto oficial de estadística, por las razones que antes comentábamos acerca de la importancia de conocer y controlar la inflación para la toma de decisiones. Esto lo convierte en una prioridad.

En el caso de España esto no es diferente, por ello se han dedicado muchos esfuerzos para mejorar el indicador en los últimos años. En la mayoría de los aspectos técnicos estamos en la vanguardia de los países de la UE, y podemos decir que en muchos de ellos somos punteros, por lo que debemos estar orgullosos. Sin embargo, no estamos del todo satisfechos en lo que se refiere al aprovechamiento de las bases de datos procedentes de empresas. Aunque esto es una realidad en nuestro IPC desde hace años, nos queda un enorme camino por recorrer para generalizar su uso. Por ahí es por donde deben ir los tiros en los próximos años.

Estas al frente de la Subdirección General de Estadísticas Coyunturales; no solo de precios vive tu tarea cotidiana. ¿Qué otras novedades podemos esperar de tu Subdirección en este 2023?

La Subdirección de la que soy responsable incluye una gran diversidad de estadísticas. Todas ellas tienen retos importantes en los próximos meses o años.

En relación con las estadísticas del sector inmobiliario, los próximos dos o tres años van a ser muy movidos ya que hay en ciernes diferentes proyectos sobre precios de los locales comerciales, sobre superficies comerciales vacantes y sobre la rentabilidad inmobiliaria. Esto, sin duda, va a suponer un cambio cualitativo fundamental ya que este sigue siendo un sector necesitado de estadísticas en diversos ámbitos.

En las estadísticas de precios y las de actividad, tanto de la de la industria como de los

servicios, estamos bajo el paraguas de la reglamentación europea. Según esta, el próximo cambio de base de todas las estadísticas coyunturales debe entrar en vigor en 2024, por tanto, estamos en velocidad de crucero con los trabajos para implantar esta nueva base 2021.

Por otra parte, un proyecto muy relevante y ambicioso por lo que de cara a futuro puede suponer, es la utilización de registros administrativos en los indicadores de actividad (en este caso, en el Índice de Actividad del Sector Servicios). Se trata de sustituir la recogida tradicional de la información mediante el requerimiento a las empresas, por registros procedentes de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. Esto va a suponer un cambio radical en la forma de concebir el indicador, además de la consiguiente disminución de la carga a las empresas, algo que consideramos prioritario en el INE.

Otro proyecto metodológico en el que estamos embarcados, y que tendrá mucho peso en el futuro es la estimación de datos mediante técnicas basadas en métodos de *machine learning*, lo que podría facilitar la publicación adelantada de algunos de estos índices de actividad o, quizás también, reducciones de muestra.

También en 2024 vamos a implantar dos nuevas estadísticas relacionadas con el comercio internacional de servicios, el Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC) y el Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro del servicio (MoS).

Acabamos nuestras entrevistas pidiendo a los encuestados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ves la sociedad española dentro de

20 años? Danos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.

La sociedad española actual ha sido hasta ahora una sociedad solidaria, tolerante y que ha encajado de forma muy madura las diferentes situaciones que se le han presentado. Sin embargo, creo que lo que nos espera en un futuro más bien próximo no depende demasiado del carácter particular de la sociedad de un país, sino de la actitud del conjunto de individuos que habitamos el planeta. Me refiero, por un lado, a la influencia de las mal llamadas 'nuevas tecnologías' en la sociedad, y por supuesto, al cambio climático.

La tecnología ha ejercido un efecto de tal magnitud en las sociedades que estas no se parecen en nada a las de hace veinte años. En estos años han cambiado enormemente nuestras relaciones sociales, los comportamientos personales y hasta los mecanismos mentales. Pero en los próximos veinte años nos reiremos de los veinte precedentes: la irrupción de la Inteligencia Artificial en distintos ámbitos ya está empezando a dejar entrever que la sociedad se encamina a algo muy diferente a lo que conocemos. Como suele suceder en momentos de ruptura, la incertidumbre genera suspicacias y temor ante lo desconocido.

A pesar de ello, desde mi punto de vista la mayor preocupación y, por tanto, nuestra mayor prioridad, debería ser cómo abordar el cambio climático y sus consecuencias. No se si estamos a tiempo, pero de esto es de lo que deberíamos estar hablando en todos los foros políticos, económicos, y en la barra del bar. Mi deseo es que, al menos hasta donde podamos, demostremos que continuamos siendo una sociedad sensata, aunque quizás solo sea un deseo. ●

IGNACIO GONZÁLEZ VEIGA



Licenciado en Ciencias Económicas, en la especialidad de Economía Cuantitativa, por la Universidad Autónoma de Madrid, pertenece al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado desde el año 1991. Desde su incorporación al Instituto Nacional de Estadística ha trabajado en el Índice de Precios de Consumo. En el año 2001, fue nombrado subdirector general en esta institución siendo responsable, además del IPC, de la Encuesta de Presupuestos Familiares durante muchos años, así como de la mayoría de las estadísticas de precios.

En la actualidad, es subdirector general de las Estadísticas Coyunturales del INE. Esta subdirección incluye estadísticas de precios y las estadísticas de actividad de la industria y los servicios.

A lo largo de esta trayectoria, ha impulsado numerosos cambios de base de IPC y de otros indicadores, y ha participado activamente en el proceso de armonización de los IPC de la UE desde sus inicios.